

rida Ley, durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de las Juntas Generales, no pudiendo realizarse la fusión antes del transcurso de dicho mes.

Tiana, 29 de abril de 2004.—Solrosell, Sociedad Limitada. «Angawa, Sociedad Limitada» El Administrador, Fdo.: María Teresa Rosell Blánich.—17.793. 2.ª 11-5-2004

SOLYCAN, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca a los socios a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Senador Castillo Olivares, n.º 48, 2.º, de esta ciudad, el día 30 de junio de 2004, a las 13.00 horas, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2003, así como la censura de la gestión social en el mismo ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de G. C., 29 de abril de 2004.—Domingo Medina Suárez, Administrador único.—18.023.

SPEC, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El administrador convoca a los señores accionistas a la junta general con carácter de ordinaria Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Barcelona, calle de Casp, número 172, el día 2 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 3 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Constitución de sociedad anónima o limitada.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general en cumplimiento del derecho que les asiste, conforme al artículo 212.2 de la ley de sociedades anónimas.

Barcelona, 6 de mayo de 2004.—El Administrador, Juan Parés Prats.—18.821.

STORA ENSO BARCELONA, S. A. (Sociedad absorbente)

COGENERATION PLANT, S. L. (Sociedad absorbida)

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Stora Enso Barcelona, Sociedad Anónima y la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Cogeneration Plant, Sociedad Limitada celebradas todas ellas el día 3 de mayo de 2004 aprobaron, todas

ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Stora Enso Barcelona, Sociedad Anónima de Cogeneration Plant, Sociedad Limitada, en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las Sociedades Intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de a publicación del último anuncio de fusión.

En Castellbisbal (Barcelona), 5 de mayo de 2004.—Ohto Mikael Nuottamo, Niilo Petter Laurinpoika Pöyhönen, Ismo Unto Ilari Lampinen, Tom Alfthan y Juan Vila Torras —miembros del Consejo de Administración de Stora Enso Barcelona, Sociedad Anónima y Juan José Andreu Amat— Administrador Único de Cogeneration Plant, Sociedad Limitada.—18.823.

1.ª 11-5-2004

ST REDES DE LEVANTE, S. A.

Don José Antonio Granados Dávila, Secretario del Consejo de Administración de la entidad ST Redes de Levante, Sociedad Anónima, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Aldaya (Valencia), Carretera de la Lloma, número 34, el día 27 de mayo de 2004 a las 12.00 horas en primera convocatoria, y el día 28 de mayo de 2004 a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio, y de la propuesta de Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración, para formalizar, interpretar, subsanar, inscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se comunica a los accionistas que a partir de la presente convocatoria, tienen a su disposición en la sede social de la entidad la documentación correspondiente a los acuerdos a adoptar en la Junta que se convoca. De los cuales podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita.

Podrán asistir a la Junta General todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales, con cinco días de anticipación a la fecha de la primera convocatoria, mediante el depósito de los títulos o los resguardos en el domicilio social y que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 18º de los Estatutos Sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta, en los términos y con el alcance establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Aldaya a, 6 de mayo de 2004.—Fdo. José Antonio Granados Dávila, Secretario del Consejo de Administración.—19.356.

TAINSA ADMINISTRACIONES, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 11 de junio de 2004, a las diez horas, en la calle Drácena, número 38, bajo derecha, de Madrid, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados del ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación, así como obtener copia de los mismos o solicitar su envío gratuito.

Madrid, a 3 de mayo de 2004.—Mariano Velasco Samperio, Administrador.—17.989.

TALLERES BRICEÑO, S. A.

Por acuerdo de la Administradora única de la entidad mercantil «Talleres Briceño, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para celebrar en primera convocatoria el día 3 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social calle Santa Leonor, 29 (Madrid), y en segunda convocatoria el siguiente día 4 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuentas de la sociedad, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—Doña Ascensión Coarasa Ortigosa, Administradora única.—18.904.

TALLERES DE ARTE GRANDA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de Talleres de Arte Granda, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en las instalaciones de esta Sociedad en la Ciudad Empresarial La Garena, Calle Galileo Galilei, 19 Alcalá de Henares (28806) Madrid, el próximo día 29 de mayo de 2004, a las 17:00 horas en primera convocatoria, o en segunda si procediera, el día 30 de mayo en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la Evolución de los negocios de la Compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la